



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 - Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0015832/2014

VISTO:

El expediente de referencia de Inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología de la Bioq. Florencia Buteler.

ATENTO:

A que no se han cumplimentado los requisitos establecidos en la Ord. 2/08 HCD.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Dar de baja en la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología a la Bioq. Florencia Buteler, por no haber cumplimentado con los requisitos de la carrera establecidos y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario máximo de la carrera.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

Resolución N°
SC/mc

370


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC